

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

NOTICIA

De las islas:

Sóller

El jueves por la noche se hizo a la mar para los puertos de Barcelona y Cette el vapor *León de Oro* llevándose las primeras varajas verdes de la temporada y un crecido número de pasajeros, entre los que había el actor catalán don Francisco Barnareggi quien ha pasado una larga temporada entre nosotros trasladando al lienzo los bellos panoramas de este valle.

Con carbón mineral destinado a la fábrica del Gas fundó el sábado último en nuestro puerto procedente del de Newcastle el vapor *Skjand* quien terminada la descarga el miércoles salió con rumbo a Valencia.

La compañía de zarzuela que dirige el profesor de música don José R. Bes anuncia para el próximo domingo 20 la inauguración de una serie de funciones en el Teatro de la *Defensora Sollerense* con algunos artistas y concocidas de este público. Las hermosas zarzuelas *Murina* y *Gigantes y Cabezudas* son las anunciadas para el comienzo de la temporada.

La cosecha de aceitunas que prometía ser abundantísima en esta región mermará algo en sus resultados por la enorme cantidad de frute que se desprende del árbol antes de que llegue su completa madurez. La causa no se atribuye a enfermedad ni plaga alguna, sino a la pestinosa sequía que se deja sentir sobremedera.

La Sociedad recreativa y de Socorros mútuos *La Defensora Sollerense* ha celebrado en la noche de hoy su décimo cuarto aniversario de la inauguración del edificio social, con una velada musical.—A.
17 de Octubre de 1901.

De la capital:

Anteayer falleció en San Juan de Puerto Rico el señor don Juan Pizá y Más.
A sus hermanos don Jaime y don Francisco Pizá, socios de la casa Jaime Pizá y Compañía, S. en C. de esta plaza, les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Con motivo de ser ayer la festividad de la Santa Doctora Santa Teresa de Jesús, vacaron las clases en todos los colegios de niñas y señoritas de esta ciudad.

A bordo del vapor *Isleño* llegó ayer a esta capital, procedente de Ibiza, el diputado provincial don José Riquer.

El vapor *Isleño* fué portador ayer para el consumo público de esta capital, de 300 cabezas ganado lanar y 6 de vacuno.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Inspección pública, por la cual, y resolviendo una consulta del rector de la Universidad Central, relativa a si debe autorizarse a los alumnos que han terminado los exámenes de asignaturas de los períodos de la Licenciatura ó del Doctorado en los últimos días de Septiembre, para que puedan efectuar los ejercicios del grado respectivo en el presente mes, se dispone que se amplie, como gracia especial, hasta fin del corriente año, el plazo para realizar los grados de licenciado ó de doctor los alumnos de Facultad que se encuentren en las condiciones expresadas.

La Sociedad Colombiíola de esta isla, reunida en Junta general, acordó entre otras cosas, verificar durante el presente mes y el de Noviembre, los viajes de educación y concurso de velocidad de palomas mensajeras siguientes:

Viajes de educación:—Desde Marratxi el día 20 del actual.—Desde Santa Eugenia el 27 siguiente.—Desde Sigüen el día 3 de Noviembre.—Desde San Lorenzo el día 10 del mismo mes.

Viaje de concurso:—Desde Capdepera el día 17 de Noviembre.

Don Constantino Lluch y Torres ha presentado en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad una instancia solicitando que se le autorice extender a la ciudad de Palma el alumbrado eléctrico de una fábrica de electri-

de agentes de la autoridad, y no serán reconcentrados ni distraídos de su servicio en ningún caso, y sólo en el de guerra podrán ser utilizados, dentro del límite de la demarcación que custodian, como guías para el auxilio de las fuerzas del ejército.

Para ser nombrado guarda forestal será preciso reunir las condiciones de saber leer, escribir, las cuatro reglas de Aritmética y nociones del sistema métrico decimal; ser licenciado del ejército, sin nota desfavorable; mayor de veinticinco años y menor de treinta y cinco; no haber sido procesado ni sentenciado en juicio criminal, y, por último acreditar el conocimiento de la cartilla forestal.

Los oficiales del servicio forestal, que no deberán exceder de cuarenta años de edad, serán nombrados por el ministerio de Agricultura, a propuesta del de la Guerra.

Los guardas tendrán el haber diario de 175 pesetas y los sobreguardas el de dos pesetas.

A cada guarda se le señalará, dentro del monte a que está destinado, una extensión de 20 áreas de terreno para que las dedique en su provecho al cultivo agrario.

Los oficiales disfrutarán el haber completo que les correspondiera en servicio activo. Estos y los sobreguardas serán plazas montadas y recibirán una peseta diaria para mantenimiento del caballo.

Todo el personal será debidamente uniformado, y se les facilitará armamento por el ministerio de la Guerra.

Teatros

En el Teatro Catalán la Compañía del notable actor don Enrique Borrás ha estrenado con gran éxito la comedia *Libertad*, de Santiago Rusiñol, cuya traducción italiana dió a conocer meses atrás la Compañía de la Vitaliani.

La empresa del Gran Teatro del Liceo ha escrutado al maestro alemán Franz Fischer, uno de los mejores intérpretes de la música vaguesiana para dirigir en la próxima temporada *El crepúsculo de los dioses*, *Sigfrido*, *Lohengrin* y *Hensel und Gretel*.

La temporada comenzará el 15 de noviembre, empezándose en breve los ensayos del *Crepúsculo de los dioses*, dirigido por el mismo maestro Fischer que llegará dentro de poco.

La presente temporada sólo tendrá cincuenta funciones, divididas en dos series de veinticinco.

En la temporada de primavera volverá a hacerse ópera en el Liceo, dándose veinticuatro funciones.

Cuando, hace unos días, M. Charles Bordes el eminente director de la *Schola cantorum* de París, estuvo en Barcelona, la Asociación Musical invitó a que repitiese su visita acompañado de aquel núcleo de cantores de la iglesia de Saint Gervais que tan poderosamente llamaron la atención de los que en la última Exposición Universal de París, visitaron el departamento del *Paris viejo*, donde cantaban música de los grandes maestros del siglo XVI.

Esta invitación ha sido aceptada y es un hecho la ida a Barcelona de la *Schola cantorum*. Se prepara, pues, una extraordinaria solemnidad musical en el Teatro de Novedades en la que se celebrará un gran concierto para festejar a tan renombrada asociación coral parisiense, en el que tomarán parte la citada *Schola cantorum*, dirigida por M. Bordes, el *Orfeo Catalá* dirigido por el maestro Millet, una numerosa orquesta y un notabilísimo quarteto de los artistas parisienses M. Jean David (tenor), M. Gabelin (bajo), Mlle. Marie du Rouviere (soprano) y Mme. J. de la Mare (contralto).

Como es de suponer, las composiciones que se cantarán, serán de las principales de los grandes maestros del siglo de oro de la música. Los amantes de la buena música podrán saborear las cantadas por las entidades corales de París y Barcelona que mejor las interpretan.

Novedades en trajes para Caballero
Almacenes Montaner, Sindicato 2 & 10.



DON LORENZO ROSSELLÓ Y ROSSELLÓ

ESCULTOR

PREMIADO CON VARIAS MEDALLAS DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID Y BARCELONA

Ha fallecido en Son Inglada de la Vileta a las diez de la mañana de ayer

DESPUÉS DE LARGA ENFERMEDAD Y HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, padres y hermanos ausentes, abuelo materno, padres y hermano políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde Son Inglada a Alaró que Dios mediante se efectuará el miércoles 16 del corriente a las once de la mañana y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 17 a las 10 en la Parroquia del expresado pueblo.—No se invita particularmente.

LA ACTUALIDAD

Ayuntamiento

La prensa y el público se preocupan con cierto calor de las próximas elecciones municipales, de los candidatos ciertos ó supuestos, de la constitución del nuevo Ayuntamiento, de la Alcaldía, en fin.

Sen muchos temas para ser tratados en un artículo, sobre todo cuando cada uno de ellos merecería varios trabajos y contar con la atención del público, no siempre dispuesto a fijarse, a leer un artículo que llene más allá de columna y media.

Trémese hablando a medida que la gaceta nos solicite.
Hay por de pronto se dedican los reporteros a recojer nombres de candidatos y a señalar qué partidos políticos se aprestan a la lucha y cuales se deciden por la abstención.

Confesamos ingenuamente que nos merece poco interés cuanto se refiere a las colectividades esencialmente políticas—le que impropiamente se llama política,—principalmente las que responden a personalidades que viven en Madrid y que tan unidos están con ministros y gobiernos y que aquí no dan un paso sin consultar al Gobernador ó al personaje. No afirmamos nada a priori; mil veces el tiempo lo ha confirmado. Este ser mallorquines, y proceder como tales, ó ser políticos, así como actualmente se entiende; jamás se ha titubado: se ha sido resueltamente políticos. Oficialmente el Ayuntamiento ha preferido ser respetuoso, condescendiente, amable con el ministro que con el pueblo. Es inútil emplear el tiempo en argumentar sobre este hecho.

Así, pues, óremos, en general, que es una señal de retroceso que los partidos viejos se aperceban a la pelea, dispuestos a impedir que lleguen al Consistorio los que tengan menos fuerza organizada, siendo quizás mejores. Nuestros partidos no han sufrido modificación en sus procedimientos conocidos y ya reprobados, no han añadido a sus programas (llamémosles así) ningún ideal que a Mallorca, que a Palma favorezcan. Si así fuera es creible que ya le habrían lanzado a la publicidad, para conseguir los sufragios de cuantos, alejados de toda agrupación partidista, están dispuestos a apoyar a los que tengan un plan que desarrollen en el Consistorio.

Por tanto, sólo puede sernos halagoso leer los nombres de personas de alguna respetabilidad, reclutadas en la banca, el comercio, la industria y las profesiones intelectuales, de las cuales unas pocas merecen toda nuestra confianza y consideración y hasta ofrecen alguna garantía de independencia ó imparcialidad. Y decimos alguna sólo, porque estamos cansados de ver en política actitudes ambiguas, retraimientos injustificados en un momento dado—retraimientos que se golfican torerías pecaminosas,—y hasta ope-

raiones raras y ofendidas exageradas, que sus autores no son capaces de aplicar en sus negocios particulares ni siquiera en las conversaciones de tertulias y cafés.

Nuestra opinión está ya formada. Creemos que esos hombres que han conquistado un nombre en la sociedad mallorquina, se hallan en excelentes condiciones para ir al Municipio con absoluta independencia en todos los asuntos que a la administración de Palma se refieren. Ellos saben perfectamente que son escasísimos los políticos de primera fila dispuestos al sacrificio,—como ellos dicen,—ellos saben que las Juntas Directivas no toleran que presenten sus nombres candidatos que antes formaban el núcleo más poderoso de la mayoría: obediencia ciega y acometividad. Pues bien; los que se deciden al sacrificio, han de escudarse tras el sencillo dilema: ó no van ó van con absoluta independencia.

Eso acaso no puedan conseguirlo los partidos que gozan de la prerrogativa de la Corona; pueden sí reclamar su libertad todos los de la agrupación gamacista, a no ser que por personalismos ant cuados se avengan a someterse al plan de campaña que sus aliados en las elecciones se hayan trazado.

No habíamos de la colectividad republicana porque todo Palma conoce su programa y sus procedimientos en el combate.
En resumen, nosotros deseáramos que los mallorquines que van a constituir el Ayuntamiento, pudieran estar más que la divisa partidista, su personalidad,—no hablamos de su posición social,—su criterio, su actividad. Basta ya de escudarse tras ó malas acciones tras la disciplina política. Que responda una conciencia, una hora. El que no pueda ser saludado con consideración como concejal, que no lo sea tampoco como hombre.

Proyectos de Agricultura

Los Sindicatos agrícolas

Oportunamente dimos cuenta de los proyectos presentados en el último Consejo de ministros por el señor Villanueva.

Uno de ellos, el relativo a los Sindicatos agrícolas, consta de 17 artículos.

En el primero se define lo que son dichas asociaciones, las cuales podrán constituirse para los fines siguientes:

1.º La defensa de los intereses de la propiedad rural y forestal.
En este sentido podrán promover la construcción ó explotación de panteones; la rebaja de las tarifas de transporte de los productos agrícolas ó forestales que pertenezcan al Sindicato, así como en las de abonos, semillas,

maquinaria y aperos; luchar contra la flexera, organizando la repoblación de viñedos, y en general contra las demás plagas del campo; fundar almacenes para los productos del Sindicato; pedir las reformas que juzguen oportunas en la legislación agraria, y promover y realizar cuanto entiendan que puede beneficiar la propiedad rural ó forestal.

2.º Favorecer la organización corporativa de los agricultores, y, por lo tanto, estimular la formación de Sociedades cooperativas mutuas de producción ó de consumo.

3.º Impulsar los progresos técnicos del cultivo y de la ganadería.
Y 4.º Ejercer el crédito agrícola y crear instituciones de previsión para los labradores, sobre todo en orden al seguro de cosechas, ganados, invalidez, enfermedades, contratos agrícolas, etc., etc.

Para formar parte de un Sindicato agrícola, será condición indispensable, además de las que puedan establecer aquellos organismos en sus respectivos estatutos, los siguientes:

1.º Estar en el pleno ejercicio de la capacidad jurídica.
2.º Ser propietario, usufructuario, aparcerero, colono ó jornalero de finca rústica ó de cualquiera explotación agrícola enclavada en la comarca.

Los Sindicatos agrícolas deberán determinar necesariamente en sus estatutos los extremos siguientes:

1.º Nombre y lugar donde radica el Sindicato.
2.º Operaciones que ha de realizar ó fines de su actividad.
3.º Determinación de sus recursos y consiguiente aplicación de los mismos.
4.º La obligación de redactar anualmente una Memoria comparativa de las operaciones realizadas, y principalmente del estado financiero del Sindicato.

Quando los sindicatos agrícolas de cultivo tuvieren como fin primordial el ejercicio del crédito agrícola, será potestativo en ellos basario sobre la mutualidad y solidaridad más estricta. En caso contrario, los tipos de interés no excederán del 3, del 5 y del 6 por 100, según fuese la garantía hipotecaria, preudaría ó personal.

El Estado concederá anualmente, mediante concurso entre los sindicatos agrícolas, cinco premios de 6.000, 4.000, 3.000 2.000 y 1.000 pesetas, a los que, de carácter regional, provincial, ó local, hubieran tenido mejor administración y alcanzado mayor importancia en el número y cuantía de sus operaciones.

Guardería forestal

Consta el proyecto de 30 artículos cuatro disposiciones generales.

Se compondrá dicho cuerpo de dos mil guardas, de 200 sobreguardas y de 60 oficiales, de los cuales 40 serán segundos tenientes y 20 primeros, pertenecientes a la escala de reserva.

Todos ellos tendrán la consideración

su familia y no era penitenciario, al paso que su hermano tenía este carácter y había sido despedido de su casa por los malos tratos que daba a su familia.

Lo mismo ha declarado la hermana de ambos y un anciano pescador que siendo patrón de un laúd tuvo en el mismo de marinero al Miguel García, añadiendo que además de haber intervenido en algunas reyertas que éste tuvo, impidió en cierta ocasión que maltratase de obra, como ya lo había hecho de palabra, a su anciano padre que se hallaba ciego.

Terminada la prueba testifical el Teniente Fiscal señor Roig representante del Ministerio público, dijo que debía modificar sus conclusiones formuladas provisionalmente.

El Presidente, señor García de Lara, suspendió el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Continuando el juicio a dicha hora, el señor Roig retiró la acusación del procesado, solicitando que fuera absuelto libremente.

El acusador particular, don Jerónimo Massanet, pidió para el acusado la pena de 1 año 8 meses y 1 día de prisión correccional por el primer delito de lesiones; 4 meses y un día de arresto mayor por el segundo de lesiones menos graves y por el tercero, que es considerado como falta, 11 días de arresto menor.

La defensa estaba representada por el abogado don Gabriel Mas, pidió la absolución de su defendido, fundándose en que el procesado obró en legítima defensa de la agresión de que fue objeto por parte del perjudicado.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Mañana debe celebrarse en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Andrés Pablo y Juan Gornals, por hurto.

Se encargará de la defensa el abogado don José Secias y de la acusación el Teniente Fiscal, señor Roig.

Medidas sanitarias

A las doce de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste la Junta Provincial de Sanidad, al objeto de ocuparse de las noticias recibidas de Marsella referentes a la peste bubónica y adoptar medidas encaminadas a evitar una invasión.

Después de una larga discusión se acordó atenderse a lo dispuesto en el Reglamento de Sanidad exterior.

Además se nombró una comisión compuesta por los Inspectores de Sanidad señores Munar, Villalonga y Mayol, para que estudien las medidas que se tomaron cuando se declaró la peste bubónica en Lisboa y adopten las que crean necesarias en el caso presente.

El señor Alcalde de esta ciudad, deseoso de evitar en lo posible la propagación de las fiebres tifoideas, ha ordenado al señor Comandante de la guardia municipal que gire una visita de inspección a los caseríos a fin de hacer desaparecer los focos de infección que puedan ser un peligro para la salud para aquellos vecinos.

El señor Cirer, cumpliendo dichas órdenes, visitó ayer a los caseríos de La Soledad, los Hostalet y La Vileta encontrando muchas deficiencias que corregir.

Además se ha dispuesto que se proceda a la limpieza de la acequia que conduce las aguas sucias desde la pescadería del Muelle al mar, que exalaba un olor pestilente y mal sano.

Suscripción diocesana

para la basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries like Doña Dolores Rubí (2511'15), Doña Margarita Ana Bosch (15'60), etc.

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries like Doña Antonia Catalá (6'00), Juana M.ª Sbert (6'50), etc.

Palma 15 Octubre de 1901.—José Auba del Oratorio, Tesorero Secretario.

Notas del Mar

Una avería

Estos días ha circulado por el muelle una noticia que por lo inconveniente que hubiera podido resultar, caso de ser un canard, nos abstuimos de dar a conocer.

Ayer la cosa tomó ya visos de certeza, puesto que persona que nos mereció crédito aseguró que telegramas recibidos en esta ciudad por el armador don Bernadino Borrás, confirmaban la avería sufrida por la corbeta Antonia de su participación.

Este buque, que navegaba desde Abo con destino a Mazagán y Mallorca, tuvo que arribar forzosamente al puerto de Rotterdam, por habersele abierto una importante vía de agua, durante el temporal que capeó en el Mar del Norte.

Para alijerar tuvo que echarse al agua la cobertada que traía de madera, pudiendo de esta manera navegar de arriba con menos peligro, hasta el puerto del arribo.

La tripulación no experimentó la menor novedad.

Estos son los detalles concisos que hasta ahora ha transmitido el telegrama.

A las cinco y media de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino a Barcelona el vapor Belloer, llevándose la correspondencia a centenar de pasajeros y variada carga.

Esta mañana a las nueve saldrá para Ibiza y Valencia, el vapor correo Balear.

Al anochechar de ayer venía en demanda del puerto un buque de vela, que por hallarse a larga distancia de la costa no pudo ser reconocido.

A las siete de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Alicante a Ibiza, el vapor Isletta, conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y carga general.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; acto continuo las adoraciones de Sor Rosa, durante una misa y a las nueve y media, horas y la misa cantada.

Por la tarde actos de coro y al anochechar rosario, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Teresas al anochechar continuará la novena de Santa Teresa con exposición, música y sermón, siendo orador don Pedro Martí.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Jaime, al Santo titular. A las seis y media exposición del Santísimo; acto seguido las adoraciones de Sor Rosa y misa; a las nueve y media horas y la misa mayor.

Por la tarde a las cuatro actos de coro y al anochechar, rosario, oración y la solemne reserva con procesión y Te-Deum.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermas día 13 de Octubre de 1901.

Table with 6 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedan. Values: 315, 5, 6, 0, 314.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Value and Price. Includes sections for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) El congreso para los obreros de Sevilla.

Madrid 15 a las 0'45

En el teatro Barbieri se ha celebrado el congreso obrero. Presidió el señor Apolo, leyendo numerosas adhesiones.

Solá, delegado de Sevilla, condena a la burguesía de Sevilla y pide la huelga general. Roig, de Barcelona, dice que es necesario que cese el indiferentismo de los obreros de Barcelona y predica la huelga general para que venga pronto la revolución social.

Los representantes de Tarrasa, Zaragoza, Cartagena y Málaga coinciden con la conveniencia de la huelga general. Bulcelles, de Barcelona, alude a los socialistas, promoviéndose un ligero alboroto. Se acuerda por unanimidad apoyar a los obreros sevillanos mediante el paro general de las sociedades obreras que se adhieran.

La huelga de Sevilla.-Estado de guerra. Madrid 15 a las 1

Sevilla.—Grupos de huelguistas han continuado apedreando las tiendas que no habían cerrado. Han sido incendiadas algunas casillas de consumos. La guardia civil ha dado varias cargas, no ocasionando desgracias.

Ha sido proclamado el estado de guerra en la ciudad.

Los sucesos de Sevilla

Madrid 15 a las 2

Sevilla.—El gobernador civil ha conferenciado con el Capitán General acordándose que recorran la ciudad patrullas mixtas del ejército, benemérita y policía, que impidan los atropellos y permitan que funcionen las panaderías y fabricas de gas y electricidad, las cuales serán custodiadas por la fuerza pública.

Algeciras.—Han fondado algunos buques escuelas de la armada italiana.

Los pescadores de Villagarcía Madrid 15 a las 10'30

Villagarcía.—Las asociaciones de marineros han publicado una enérgica protesta contra la constitución de juntas mixtas locales y proponen medidas después de conocer la opinión de los pescadores.

Los fabricantes piden la prohibición absoluta de los cercos de jarreta.

Desean que se haga justicia a miles de pescadores.

Firma de Hacienda

Madrid 15 a las 16'15

El Ministro de Hacienda ha puesto a la firma una Real orden disponiendo sean retiradas el día 15 de Noviembre próximo las obligaciones del Tesoro y renta de Aduanas no convertidas al amortizable, concediendo un crédito al retirarlas y otros créditos extraordinarios.

Firma de Obras públicas

Madrid 15 a las 16'15

El señor Villanueva ha presentado a la firma regia una disposición aprobando el plan de reparación de carreteras, y otra autorizando la presentación a las cortes de los proyectos de ley sobre la propiedad industrial y los de los sindicatos agrícolas en defensa contra la filoxera y la langosta, y los de pesca fluvial y guardería forestal.

Consejo.-Tumultos

Madrid 15 a las 16'15

Se ha reunido el consejo en Palacio ocupándose principalmente de los sucesos ocurridos en Sevilla.

Noticias oficiales recibidas hoy aseguran que se han reproducido en esa capital grandes desórdenes.

Las tropas ocupan puntos estratégicos.

Bando

Madrid 15 a las 16'45

Sevilla.—El bando publicado por el señor Luque dice que, los estravios cometidos por los elementos perturbadores enemigos de la libertad le han obligado nuevamente a asumir el mando é invita a todo el vecindario a que normalice su vida, diciéndole además que castigará enérgicamente a los perturbadores.

Llegada

Madrid 13 a las 16'45

Telegrafían de Valladolid que ha llegado a aquella capital el nuevo prelado señor Cos.

A la estación asistieron a recibirle las autoridades y un inmenso gentío.

Reunido el cabildo, clero catedral y corporaciones dirigieron a cumplimentarle.

El señor Cos dirigióse seguidamente al convento de filipinos.

Ha pernoctado en la venta de Baños.

En Sevilla

Madrid 14 a las 9'50

Se reciben extensos telegramas de Sevilla, anteriores a la declaración al estado de guerra.

El cierre de tiendas fué general apesar de los esfuerzos que hizo el gobernador para asegurar las tiendas, y resultó inútil el bando enérgico que publicó.

Han sido suspendidos los tranvías.

Ha sido apedreado un oficial de caballería.

Ha sido apedreado el convento de los Carmelitas, rompiendo las puertas.

Las tropas defienden los edificios, y ocupan los puntos estratégicos.

Hay bastantes detenidos. Témesese que falte el pan. Sigue la excitación.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Los sucesos de Sevilla

Guardias desarmados.—Consejo

Madrid 15 a las 20

Sevilla.—Durante el día de hoy han continuado los alborotos, reinando gran alarma.

Las tiendas han permanecido cerradas temiendo los dueños ser víctimas de los desmanes de los revoltosos.

Esta tarde varios de estos han desarmado a tres guardias municipales.

Se ha reunido el Consejo al objeto de tratar extensamente la cuestión de orden público.

Antes han conferenciado extensamente los señores Sagasta y Montero Rios.

Continúa la resistencia.—Suspensión de garantías

Madrid 15 a las 20'10

" " 20'15

El Ministro de la guerra ha recibido un telegrama del general señor Luque participándole que continúa la resistencia de los obreros en acudir al trabajo.

Añade que se han tomado medidas encaminadas a evitar que carezcan los artículos de primera necesidad.

La actitud de los revoltosos le obliga a obrar con energía.

El señor Weyler le ha contestado dándole amplias facultades para obrar.

El general Luque indica la conveniencia de que se decrete la suspensión de las garantías.

El señor Weyler nos ha dicho que probablemente firmará el decreto remitiéndolo por telegrafo.

Atropellos.—Tiros.—Incendio

Madrid 15 a las 21'15

Una turba de chiquillos trató de atropellar a la policía, pero esta les disolvió disparando varios tiros al aire.

El incidente motivó un nuevo alboroto que fué sofocado a los pocos momentos.

Las fuezas del Regimiento de Zapadores Minadores sofocaron el incendio iniciado en el convento de Hermanos Carmelitas.

En la plaza del Duque fué apedreado un caballero que trató de defender a un sacerdote.

Se espera que la tropa devuelva la tranquilidad al vecindario.

Medidas

Madrid 15 a las 21'30

El general Luque ha convocado a los Jefes de los cuerpos al objeto de adoptar medidas enérgicas encaminadas a restablecer la seguridad.

Los ingenieros custodian los tranvías.

En la Universidad han sido suspendidas las clases.

Córdoba.—Se prepara un tren especial para conducir a Sevilla a dos escuadrones de lanceros del regimiento de Sagunto.

Consejo de ministros

Madrid 15 a las 22'45

La sesión del Consejo ha durado cinco horas.

Los Ministros se enteraron de los telegramas remitidos por el gobernador de Sevilla.

Se aprobó una Real orden sobre la pesca en Galicia.

Dicha disposición está basada en los acuerdos tomados en el último Consejo.

El señor Duque de Veragua presentó el proyecto para crear una Dirección de navegación é industrias marítimas.

Espuso en líneas generales la modificación de los arsenales.

Se examinaron las reformas de los presupuestos y se habló de las próximas tareas parlamentarias.

Antes de terminar la sesión el señor Weyler conferenció extensamente con el Capitán general de Sevilla.

Mencheta

Tip. Lit. de Amenual y Munster

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo).
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 8:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andróg...	Marina, 8	7:00	7:15
S'Arrac...	Marina, 8	7:15	7:30
Capdeñá...	Santa Cruz	7:30	7:45
Calviá...	Santa Cruz	7:45	8:00
Esportis...	P. del Olivar	8:00	8:15
Establimen...	P. del Olivar	8:15	8:30
Estalencs...	P. del Olivar	8:30	8:45
Banyalbuñ...	P. del Olivar	8:45	9:00
Puigpunyent...	P. del Olivar	9:00	9:15
Valldemosa...	San Miguel, 84	9:15	9:30
Deyá...	San Miguel, 84	9:30	9:45
Sóller...	San Miguel, 84	9:45	10:00
Banyolet...	San Miguel, 84	10:00	10:15
Luchmayor...	Bañó, 6	8:30	8:45
Santanyi...	Bañó, 6	8:45	9:00
Campós...	Bañó, 6	8:00	8:15
Sancelles...	P. de S. Ant.	8:30	8:45

CUADRO SINOPTICO

DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOL

Bonitas é instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, miden 86 centímetros de alto por 115 de ancho. Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provinciales, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.

Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el **CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10--PALMA

AGENCIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

En combinacion con la casa **EXPRESO VILLALONGA** de Buenos Aires

RAMBLA DE SANTA MONICA 12-BARCELONA

DESPACHO DE PASAJES Y EQUIPAJES

Esta Agencia se cuida de remitir toda clase de encomiendas á toda la América del Sur, pues en casi todas las poblaciones tiene sucursales. Para más informes **CENTRO DE ANUNCIOS**, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

LA CARTUJILLA

MIGUEL F. REY

Fabricación de artículos de Lusa, gra. pedernal, tierra refractaria y toda clase de productos Cerámicos ordinarios y artísticos. Especialidad en Orinales, hornillos, ladrillos refractarios para Calderas de vapor y en Water Closet.

Calle de Mosenratt y Mazagán núm. 1, Son Español, carretera de Son Rapinya la 30911 PALMA DE MALLORCA

Se admiten toda clase de encargos en el despacho de la misma fábrica. **Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona** Mes de Octubre

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Cádiz el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guaymas y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela, Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea de Filipinas.—El día 12 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marráca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados. Para más informes, notícase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMPAÑIA

Para Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el acreditado vapor de 1.ª clase

Puerto Rico

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos. La carga se recibirá sobre muelle Palma desde esta fecha hasta el 5 antes de las doce, á cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

Conocimientos directos

Despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima** PALACIO, 26, PALMA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 5

Director Regional don José Arbés y Mestre, calle de Serrín, número 21, Palma.

Agente General en el partido de Inca el señor don Joaquín Gelabert y Masip, calle de San Francisco, número 1, Inca.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones e imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro á negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PRESENTACIONES. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Medicamento seguro para la curación de las escrófulas ó tumores, frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Reques de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de 16 Cuarteros, número 2.

MARMOLERIA

VICENTE NADAL

Se trabajan toda clase de mármoles

Calle de la Riera número 3 (frente al Teatro)

PALMA DE MALLORCA